

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- DIRIGIRSE al Departamento Ejecutivo Municipal en los términos del art. 65° de la Carta Orgánica Municipal, para que en el plazo de TREINTA (30) días informe lo siguiente, con relación al Museo de la Industria:

- 1) Estado edilicio del inmueble donde funciona el Museo de la Industria. Detalle de los problemas existentes.
- 2) Inversiones realizadas por el Municipio, en los últimos 6 años para la debida conservación, mantenimiento y ejecución de mejoras en las instalaciones del Museo.
- 3) Plan de tareas a realizar sobre el edificio durante el corriente año y presupuesto asignado para las mismas, con indicación de la respectiva partida presupuestaria.
- 4) Plan de actividades y/o agenda cultural prevista para el año 2018. Presupuesto asignado a la realización de dichas actividades, con indicación de la respectiva partida presupuestaria.

Artículo 2°.- DE Forma.

FUNDAMENTOS

Según publica el Municipio en su web oficial, *“El Museo de la Industria es el único lugar en el país donde se rinde homenaje a los pioneros industriales y se reivindica la cultura del trabajo”*.

El Museo, apreciado centro de divulgación tecnológica e industrial donde es posible conocer la historia de la industria cordobesa según el transcurso de los años, su importancia, sus consecuencias y proyección al presente y desarrollos para el futuro, funciona en un viejo edificio del ferrocarril, refuncionalizado y puesto en valor a ese efecto

De acuerdo a la reseña publicada por la Secretaría de Cultura municipal, *“Córdoba debe gran parte de su crecimiento al desarrollo tecnológico industrial que en ella se operó a partir de la década del 40, determinando características particulares en su población traducidas en la dinámica urbana. La evolución de la industria, el ocaso de algunas y al resurgir de otras fue marcando ritmos y cambios en la ciudad, influyendo a su vez en la población.*

En el año 1927 se instaló en Córdoba la Fábrica Militar de Aviones, que determinó el comienzo de la industria metalmecánica que tuvo su máxima expansión en las décadas del 40, 50 y 60, particularmente en las áreas aeronáutica y automotriz. En 1952 se creó la fábrica de automóviles dependiente del Instituto Aerotécnico continuador de la Fábrica Militar de aviones, comenzando la producción de automóviles Institec, el utilitario Rastrojero, el tractor Pampa y las motocicletas Puma que impulsaron la industria nacional a niveles jamás soñados para Argentina. Esto permitió la instalación de otras fábricas como IKA (Industrias Káiser Argentina) luego Renault, Fiat, Materfer, Grandes Motores Diesel, Perkins, dando nacimiento a numerosos autopartistas y proveedores con una gran actividad productiva y desarrollo técnico.

Las piezas exhibidas dan cuenta de aquel esplendor industrial. Paralelamente

se expandían la industria agro alimenticia, la agro mecánica, la línea blanca, la de máquinas herramientas, de instrumental médico y otras que convirtieron a Córdoba en el polo industrial más importante de Argentina.

Sin embargo, el mencionado desarrollo se manifestó no solamente en la producción de sus fábricas, sino que creó una conciencia industrial que se tradujo en la capacitación e ingenio de sus industriales y artesanos que le dieron a Córdoba la posibilidad de destacarse también en las actividades deportivas derivadas de sus industrias como el automovilismo, el paracaidismo, el vuelo deportivo y otras”.

En la actualidad, el mantenimiento y la conservación del histórico edificio donde funciona el Museo de la industria no sería el adecuado, debido a la falta de presupuesto. Situación similar estaría ocurriendo con el presupuesto destinado a garantizar el desarrollo de un plan de actividades, que no sería suficiente para una explotación acorde a su valor cultural.

Por las razones expuestas, se solicita la aprobación del presente proyecto en los términos que fuera presentado.